

CROSSCORP S.A.
Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, febrero 11 de 1994.

I

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

Re: Transferencia de acciones - Exp. 57187-89

De nuestras consideraciones:

Para los efectos legales consiguientes, cúmplenos informar a usted que, en esta fecha, hemos registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, las siguientes transferencias:

- 1) Cedente: Jutama C.A., compañía ecuatoriana.
Cesionario: Sr. Manuel Botero Jaramillo, colombiano, casado, facultado legalmente para invertir en Ecuador.
Acción cedida: Tít. No.011 - UNA acción No.1399- Valor \$1,000.-
- 2) Cedente: Inmob.El Golfo (Ingobru)C.A., Cia.ecuatoriana.
Cesionario: Sr. Manuel Botero Jaramillo, datos arriba citados.
Acción cedida: Tít. No.07 - UNA acción No.1999 - Valor \$1,000.-

Atentamente,

CROSSCORP S.A.


GERENTE GENERAL

RC

RECIBIDO

17 FEB 94 11 59

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
A. V. GUAYACIL


17 FEB 1994